

**19.11.2018**

**Intervención del gobernador**

Convención Anual 2018/Asociación de Mercados Financieros

Pablo Hernández de Cos

Gobernador

---



Señoras y señores,

Quiero agradecer a Enrique Prados del Amo su amable invitación a presentar hoy en la Convención Anual de la Asociación de Mercados Financieros al Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella.

En esta primera Convención Anual de la Asociación a la que asisto como Gobernador permítanme comenzar reiterando el apoyo del Banco de España a sus actividades.

Asimismo, quiero felicitar tanto a la Asociación como a su Presidente por la excelente labor que desarrollan para promover la colaboración y el intercambio de opiniones entre profesionales e instituciones vinculados a los mercados financieros.

Resulta igualmente destacable el compromiso de la Asociación con la divulgación del funcionamiento y regulación de los mercados, así como con la promoción de iniciativas orientadas a lograr un mejor y más eficaz funcionamiento de los mismos.

Tradicionalmente el ponente de la Conferencia con ocasión de la Convención Anual de la Asociación ha sido el Gobernador de un banco central del Eurosistema. Sin embargo, este año, en el que la primera Ley del Mercado de Valores ha cumplido 30 años, la Asociación ha invitado al Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta invitación me parece muy pertinente. No solo por el papel que nuestro ponente tuvo en su redacción como, sobre todo, por la creciente importancia de los mercados de valores en el sistema financiero de hoy.

De hecho, la creciente desintermediación en los mercados financieros es un reto competitivo de primera magnitud que requiere la adaptación de todos los operadores del mercado y que, cómo no, también afecta a las entidades bancarias.

Es, por tanto, para mí un honor y un placer presentar a Sebastián Albella, presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde noviembre de 2016.

Como reflejo del sistema financiero internacional interdependiente en el que vivimos, Sebastián es además miembro del Comité Ejecutivo y de la Junta de Supervisores de la Autoridad Europea de Mercados de Valores (ESMA), del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y del Comité permanente de implantación de estándares del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB).

Su dilatada y brillante carrera profesional se ha desarrollado tanto en el sector público como en el privado. Tras ir desde su Castellón natal a estudiar a Navarra y licenciarse en Derecho por la Universidad de Navarra, Sebastián Albella inició su carrera profesional en 1984 como abogado del Estado, siendo Jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera entre 1986 y 1988.

Permítanme que me refiera a Sebastián Albella en esta etapa de su carrera como uno de los “padres” de la primera Ley del Mercado de Valores en España, en tanto que no solo formó parte de su equipo de redacción, sino que además fue el primer Secretario del Consejo y el responsable de los servicios jurídicos de la CNMV. Ocupó estos puestos desde su creación en 1988 hasta su paso al sector privado en 1991. Su vinculación a la CNMV continuó en el tiempo ya que, con posterioridad, desde el ámbito privado, fue miembro de su Comité Consultivo en dos ocasiones.

Pero Sebastián Albella no es solo artífice de la primera Ley del Mercado de Valores; ha desempeñado igualmente distintos cargos de responsabilidad en el sector privado durante más de 20 años. Así, con anterioridad a su nombramiento como Presidente de la CNMV, Sebastián era Socio Senior en España del despacho de abogados internacional Linklaters y miembro de su consejo global.

Antes de su incorporación a Linklaters en 2005 fue uno de los miembros fundadores de Ramón y Cajal Abogados, y durante doce años ocupó el cargo de asesor jurídico de la Asociación Española de Banca (AEB).

Asimismo cuenta también con amplia experiencia internacional en el ámbito del sector privado, habiendo sido miembro del Comité Jurídico de la Federación Bancaria Europea y miembro del comité de expertos en mercado de valores de la Comisión Europea.

Por todo ello les auguro una fructífera e interesante conferencia por su parte.

Quiero agradecer a Sebastián Albella su presencia aquí, no sin antes referirme a la buena relación y estrecha colaboración entre la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España en distintos ámbitos que considero muy relevantes para el desarrollo futuro de los mercados financieros en España.

Actualmente ambas instituciones colaboran en una gran iniciativa europea, la Unión del Mercado de Capitales. Se trata de un proyecto de gran calado que reviste especial trascendencia para alcanzar una mayor integración de los mercados de capital en la Unión Europea.

Además, existen grandes sinergias entre las iniciativas de la Unión Bancaria y las de la Unión del Mercado de capitales. Ambas conjuntamente persiguen mejorar la capacidad absorción de perturbaciones financieras por el sector financiero privado y su diversificación internacional.

Y el papel de la Unión del Mercado de capitales resulta vital para lograr unos mercados de capital desarrollados y fortalecer su vocación transfronteriza, especialmente en los mercados de acciones, que son los más relevantes para aumentar la potencia de los canales de compartición de riesgos en una Unión Monetaria.

Otra área de colaboración institucional es la relativa a la promoción del sistema financiero español en el actual contexto de gran competencia entre mercados y plazas financieras ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En el ámbito macroprudencial también existe un diálogo fructífero entre supervisores y otras autoridades para crear el marco institucional de una autoridad macroprudencial en España. Esto permitirá dotar a la política económica en nuestro país de las herramientas necesarias para reforzar la capacidad de identificación temprana de riesgos y vulnerabilidades para la estabilidad financiera y macroeconómica. Por otra parte, permitirá dotar a las autoridades de la capacidad de respuesta necesaria para mitigar esos riesgos y evitar que se materialicen en el futuro.

No quiero concluir mis palabras sin mencionar la colaboración de ambas instituciones en el marco del denominado Plan de Educación Financiera. Esta iniciativa busca mejorar la cultura financiera de los españoles con el fin de que tomen decisiones informadas de ahorro e inversión que mejoren su bienestar y su protección como clientes.

Y, sin más dilación, paso a ceder la palabra al Presidente de la CNMV, Sebastián Albella.